

COMUNICADO DE PRENSA



05 de enero de 2017. Autopistas de la Sabana, empresa encargada de la construcción de la Concesión Córdoba – Sucre, se permite informar a la opinión pública que:

- A partir del día jueves 5 de enero del presente año se retomarán las obras de construcción de la calzada Sincelejo – Toluvejo, en los puntos en donde la Concesión tiene autorización para trabajar y sitio donde los indígenas, por vías de hecho, se opusieron a su continuidad.
- Autopistas de la Sabana acató a cabalidad el fallo emitido por la Corte Constitucional emitido el pasado mes de octubre y realizará obras en los puntos que no se incluyen en la sentencia. El principal objetivo de la Concesión es garantizar la finalización de este gran proyecto vial que conecta las ciudades de Montería y Sincelejo, ofreciendo a los miles de usuarios un corredor vial seguro y rápido.
- Autopistas de la Sabana continúa adelantando las consultas previas exigidas por la Corte Constitucional y una vez culminado este proceso se dará fin, en un 100%, a las obras de construcción de la doble calzada Sincelejo – Toluvejo.

Para mayor información periodística

Catalina Acosta

catalinaacosta@iddeacomunicaciones.com

Cel. 3115971184

Ziara Barguil

z_barguil@autopistasdelasabana.com.co

Cel. 3014973887